Barranquilla, 24 de Agosto de 2026

Doctor:
LUIS CARLOS FAJARDO
dasalud@atlantico.gov.co
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
Calle 40 # 45-46 Barranquilla

Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.

Respetado Doctor:

Atendiendo a su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la ***"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD DEL DEPARTAMENTO Y LOS MUNICIPIOS DE SU JURISDICCIÓN".**

En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

ACTIVIDADES:

1. Brindar asesoría, asistencia técnica y acompañamiento a las secretarias de salud de los municipios asignados del departamento para la formulación del COAI-PAS de la vigencia.
2. Realizar seguimiento y evaluación de la ejecución técnica, financiera y administrativa de los planes de acción en salud en municipios del departamento.
3. Realizar seguimiento a la contratación de las actividades del PAS -PIC, de los municipios asignados.
4. Apoyar los espacios municipales de participación social, sectorial y transectorial para la consulta y concertación de las acciones a formular en el PAS-PIC vigencia.
5. Realizar seguimiento y a funcionamiento de los consejos territoriales de seguridad social en salud en los municipios asignados de acuerdo a los periodos en que se realiza el seguimiento y monitoreo del PAS.
6. Levantamiento y suscripción de planes de recuperación derivados del seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución técnica y financiera de los planes de acción y planes de intervenciones colectivas de los municipios asignados.
7. Realizar seguimiento al cumplimiento de los planes de recuperación suscritos con los municipios.
8. Realizar seguimiento en el municipio asignado al proceso de participación social de las veedurías, en las actividades desarrolladas en el PIC.
9. Elaborar informes del seguimiento y evaluación trimestral por cada municipio asignado, que incluyan el análisis de resultados, hallazgos, recomendaciones, planes de recuperación y su seguimiento. Velar su respectiva remisión, entrega a los municipios y traslado de los hallazgos a los entes de control.
10. Apoyar la autoevaluación trimestral del PTS (PAS-PIC) departamental.

11. Realizar los requerimientos a las diferentes entidades por oficio en coordinación con la líder del programa.
12. Elaborar los traslados de los municipios evaluados a los entes de control; sobre la base de los hallazgos e incumplimientos con sus respectivos soportes, en coordinación con el líder de programa; velar por la remisión y entrega de los mismos.
13. Elaborar informes mensuales de las actividades realizadas por el contratista con evidencias fotográficas.
14. Apoyar las respuestas a requerimiento de los entes de control y demás entidades que lo soliciten.
15. Apoyar las actividades extra murales que programe la secretaria de salud departamental.
16. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($18.300.000.)**

NOTA: Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – **IVA**-, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Único Tributario **-RUT-.**

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución será por tres (3) meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1994

INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY:

Con la presente propuesta declaro no encontrarme incursa en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explicita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

CONSULTA DE ANTECEDENTES:

De igual manera, autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios,

esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades. Cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente;

Arleth VG

ARLETH ISABEL VIZCAINO GUTIERREZ
C.C. No. 44192260

Barranquilla, 24 de Agosto de 2026

Doctor:
LUIS CARLOS FAJARDO
dasalud@atlantico.gov.co
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
Calle 40 # 45-46 Barranquilla

Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.

Respetado Doctor:

Atendiendo a su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la ***"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD DEL DEPARTAMENTO Y LOS MUNICIPIOS DE SU JURISDICCIÓN".**

En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

ACTIVIDADES:

1. Revisión de cronogramas de las empresas contratadas para ejecutar actividades PIC departamental.
2. Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades implementadas por las empresas contratadas para ejecución al plan de intervenciones colectivas (PIC) departamental.
3. Revisar el informe de actividades presentando por las 22 ESE-s del Departamento de atlántico, relacionada con las actividades desarrolladas en El plan de intervenciones colectivas (PIC) departamental.
4. Acompañamiento a las empresas y ESES del departamento en la realización de actividades PIC departamental.
5. Interactuar y realizar acompañamientos a las secretarias de salud y ESES del departamento en todo lo relacionado a la implementación del plan de intervenciones colectivas (PIC) departamental.
6. Apoyar las respuestas a requerimientos de los entes de control y demás entidades que lo soliciten.
7. Elaborar informes mensuales de las actividades realizadas por el contratista con evidencias.
8. Asistir a las actividades extramurales que programe la subsecretaría de salud pública.
9. Apoyar en la actualización de formatos y demás documentos que requiera la subsecretaria de salud publica.
10. Elaborar informe de seguimiento que evidencien de forma cualitativa y cuantitativa los resultados de las empresas o ESES contratadas para la ejecución del plan de intervenciones colectivas PIC departamental, con sus respectivos indicadores de proceso.
11. Realizar visita de seguimientos a los diferentes municipios del departamento.

12. Desarrollar todas aquellas actividades que sean necesarias de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($18.300.000.)**

NOTA: Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – **IVA**-, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Único Tributario **-RUT-.**

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución será por tres (3) meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1994

INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY:

Con la presente propuesta declaro no encontrarme incursa en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explicita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

CONSULTA DE ANTECEDENTES:

De igual manera, autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades. Cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente;



KARINA PAOLA HERRERA HERNANDEZ
C.C. No. 57290281

Barranquilla, 24 de Agosto de 2026

Doctor:
LUIS CARLOS FAJARDO
dasalud@atlantico.gov.co
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
Calle 40 # 45-46 Barranquilla

Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.

Respetado Doctor:

Atendiendo a su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la ***"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD DEL DEPARTAMENTO Y LOS MUNICIPIOS DE SU JURISDICCIÓN".**

En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

ACTIVIDADES:

1. Revisión de cronogramas de las empresas contratadas para ejecutar actividades PIC departamental.
2. Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades implementadas por las empresas contratadas para ejecución al plan de intervenciones colectivas (PIC) departamental.
3. Revisar el informe de actividades presentando por las 22 ESE-s del Departamento de atlántico, relacionada con las actividades desarrolladas en El plan de intervenciones colectivas (PIC) departamental.
4. Acompañamiento a las empresas y ESES del departamento en la realización de actividades PIC departamental.
5. Interactuar y realizar acompañamientos a las secretarias de salud y ESES del departamento en todo lo relacionado a la implementación del plan de intervenciones colectivas (PIC) departamental.
6. Apoyar las respuestas a requerimientos de los entes de control y demás entidades que lo soliciten.
7. Elaborar informes mensuales de las actividades realizadas por el contratista con evidencias.
8. Asistir a las actividades extramurales que programe la subsecretaría de salud pública.
9. Apoyar en la actualización de formatos y demás documentos que requiera la subsecretaria de salud publica.
10. Elaborar informe de seguimiento que evidencien de forma cualitativa y cuantitativa los resultados de las empresas o ESES contratadas para la ejecución del plan de intervenciones colectivas PIC departamental, con sus respectivos indicadores de proceso.
11. Realizar visita de seguimientos a los diferentes municipios del departamento.

12. Desarrollar todas aquellas actividades que sean necesarias de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($18.300.000.)**

NOTA: Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – **IVA-**, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Único Tributario **-RUT-.**

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución será por tres (3) meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1994

INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY:

Con la presente propuesta declaro no encontrarme incursa en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explicita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

CONSULTA DE ANTECEDENTES:

De igual manera, autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades. Cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente;



MARIA ALEJANDRA LOPEZ DÍAZ
C.C. No. 26670825